

MEMORIA ECONOMICA.

- 1- Año gravable que se informa: Año 2025.
- 2- Razón social y Nit de la entidad informante:

Cooperativa de caficultores de Manizales.
Nit # 890.801.094-9.

- 3- Reseña histórica y de gestión:

La Cooperativa de Caficultores de Manizales fue constituida en Manizales el 22 de agosto de 1960 y protocolizada con escritura pública # 3216 del 29 de octubre de 1960 de la notaría primera del círculo de Manizales. Su creación se realizó con 42 caficultores de la región, con el fin mejorar las condiciones de sus asociados bajo un modelo Cooperativo. El domicilio principal se encuentra en la ciudad de Chinchiná en la dirección Carrera 4B # 21A - 71 La Ceiba.

El objeto social de la Cooperativa de Caficultores de Manizales consiste en promover y mejorar permanentemente las condiciones económicas, sociales, técnicas y culturales de los Asociados, en medida en que estos se encuentren vinculados a la actividad agropecuaria y en particular a la producción de café en todos sus aspectos. Procurar con su acción no solo el beneficio del asociado si no el de los miembros de su familia y el desarrollo de la comunidad en la región donde opera.

A diciembre 31 de 2025, la Cooperativa contaba con 3.703 asociados en el radio de acción de cobertura de la entidad.

Los municipios en los cuales se tienen puntos de compra son: Chinchiná, Manizales, Manzanares, Marquetalia, Neira, Palestina, Pensilvania, Samaná, y corregimientos tales como: Monte bonito, Arboleda, Arauca, San Daniel, Florencia y Bolivia.

Para optimizar los servicios a los asociados, la Cooperativa de Caficultores de Manizales cuenta con una trilladora de café y dos plantas de secado. Gran parte de este café se somete al proceso trilla en nuestra planta ubicada en el municipio de Chinchiná para ser comercializado al mercado externo a través de clientes exportadores principalmente.



La Cooperativa de Caficultores de Manizales, tiene un amplio portafolio de servicios a los asociados, que contribuyen eficazmente al cumplimiento del objeto social y el desarrollo de la actividad meritoria, para la cual fue constituida.

Entre otros servicios se cuenta con: Créditos de solidaridad, libre inversión, anticipos para la compra de fertilizantes, anticipos de café en consignación entre otros.

De igual forma para mejorar las condiciones de los asociados se cuenta con programas de bienestar social tales como: educación, coberturas en seguros para salud, y de aseguramiento de la productividad y calidad del café entre otros; que son financiados con recursos propios y los provistos por el sello FLO CERT, firma que propicia el comercio justo del grano.

Durante el periodo 2024 se realizaron inversiones en propiedad planta y equipo, que dieron lugar a las siguientes capitalizaciones, principalmente:

1. Camión Foton para transporte de Materia Prima (Café Pergamino), por valor de \$ 270.605.629.
2. Sistema de depuración de húmos, para planta de secado por valor de \$ 67.162.180.
3. Construcción sala de espera en el Centro de Atención al Caficultor en Chinchiná, por valor de \$ 65.462.535.
4. Trilladora Steel, por valor de \$50.000.000

En el desarrollo de la actividad meritoria, la Cooperativa de Caficultores de Manizales cuenta con 123 empleados con contrato laboral.

- 4- Se resalta que, en el mes de octubre de 2025 se realizó la inauguración de la segunda tienda de "Café La Loma" (café marca propia) en el municipio de Manizales Caldas, donde se busca impulsar el consumo local de la marca por medio bebidas y la comercialización de café tostado; generando así la recordación de un producto de excelencia, y de paso fortalecer el vínculo entre productores y consumidores, destacando el trabajo de nuestros caficultores. Al ser una tienda propia, se genera una oportunidad directa de crecimiento económico para la Cooperativa. Este es solo el inicio de un ambicioso proyecto que busca expandirse a otros municipios del área de influencia, para así fortalecer nuestra Marca y poder degustar en una taza, el café de nuestros Asociados.



- 5- La Cooperativa de Caficultores de Manizales siguiendo con nuestra expansión comercial, realizó exportaciones de 2.750 sacos de café excelso, llevando el café de nuestros asociados a diferentes destinos como lo fue Estados Unidos y Alemania, dando continuidad al escenario de comercialización directa al mercado externo.
- 6- Durante el año 2025 la Cooperativa de Caficultores de Manizales no recibió subvención alguna de entidades del estado.
- 7- Los ingresos de la Cooperativa provienen en su gran mayoría de la comercialización de café excelso, café pergamino seco, subproductos de trilla, venta de fertilizantes, café tostado, entre otros, por un valor total de \$ 398.473.472.315. Por procesos industriales de trilla, tostión y otros servicios, la suma de \$ 1.196.440.063 En propiedades de inversión se percibieron recursos por concepto de arrendamientos por la suma de \$ 825.712.638 y por concepto de intereses de cartera de créditos se recaudaron \$ 190.173.262 y Reintegro de costos y gastos-Otros Ingresos, Indemnizaciones, recuperaciones y diferencia en cambio la suma de \$ 453.704.936.

Durante el año 2025 se compraron 14,5 millones de kilos, lo que marcó una disminución del 26.2% /con relación al año 2024 cuando se registraron compras por 19,6 millones de kilos.

La reducción en las compras estuvo marcada principalmente por una menor comercialización en la zona centro, donde se compró un total de 7,9 millones de kilos, frente a 12,1 millones de kilos en 2024, lo que representa una disminución de 35,2%. Por su parte, en la zona oriente del departamento se registraron compras por 6,6 millones de kilos, frente a 7,5 millones de kilos en 2024, lo que equivale a una reducción de 11,7%.

Durante el año 2025, la Cooperativa de Caficultores de Manizales registró una reducción tanto en el volumen total comercializado como en la dinámica transaccional. Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, las compras de café pergamino seco totalizaron 14,5 millones de kilos, lo que representó una disminución del 26,2% frente al año 2024, cuando se registraron 19,6 millones de kilos.

La producción de la trilladora fue de 134.580 sacos de café excelso en el año 2025, lo que representa una disminución del 29,5% con relación a los 190.937 sacos procesados en 2024.



La reducción en la producción está directamente relacionada con la menor trilla de café de propiedad de la Cooperativa, que pasó de 141.226 sacos de excelso en 2024 a 107.807 sacos en 2025, lo que equivale a una disminución del 23,7%.

En relación con la prestación del servicio de trilla, en 2024 se trillaron 49.711 sacos, mientras que en 2025 se trillaron 26.773 sacos de café excelso, lo que representa una disminución del 46,1% frente al año anterior.

Nuestra marca de café tostado y molido sigue ganando terreno y consolidando su reconocimiento en la región con la intención de expandirse a nivel nacional fortaleciendo y creciendo sus canales de ventas.

Teniendo en cuenta la oferta y el incremento de participantes en el mercado de café tostado y molido, Café La Loma se mantiene como una muy buena opción para el consumidor, esto debido a la combinación de un café de buena calidad y un precio competitivo.

Se continúa participando en el mercado tradicional de la región a través de actores, como lo son la Comercializadora Mercaldas, donde se tuvo un crecimiento del 66,8 % con relación al año anterior. Para el periodo 2025 se comercializaron por este medio 1.320 Libras de café.

Dentro de la cadena de consumo de bebidas a base de café, Café La Loma se destaca como una alternativa de materia prima para estas preparaciones, posicionándose en un nicho de mercado de consumo interno en tiendas de café y empresas de la región donde tuvo un crecimiento del 248,0% con relación al año 2024. Por esta línea de negocio se comercializaron 21.578 libras de café.

- 8- Los excedentes Cooperativos al corte de diciembre 31 de 2025 ascendieron a la suma de \$530.309.669, los cuales se distribuyeron conforme lo establecido en la ley 79 de 1988 y el marco cooperativo vigente, en la quincuagésima primera asamblea de delegados realizada el 26 de marzo de 2025, así:



COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE MANIZALES
PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES
Resultados a Diciembre 31 de 2025

Detalle / Concepto	Valores / Distribución
Excedentes contables a diciembre 31 de 2025	530.309.669
(-) Excedentes resultantes de Operaciones con no Asociados	249.245.544
Excedentes antes de distribucion.	281.064.125
(-) Restitucion reserva para Proteccion de aportes sociales perdida ejercicio	-
(+) Excedente en realización en venta de activos fijos.	-
Excedentes a Distribución Estatutaria	281.064.125
Reservas de Ley	
Reservas para Proteccion de Aportes	20% 56.212.825
Reserva para Fondo de Educación	20% 56.212.825
Reserva para Fondo de Solidaridad	10% 28.106.412
Total Reservas de Ley	50% 140.532.062
Apropiaciones de Asamblea: Subtotal Excedentes a disposicion de la Asamblea	50% 140.532.062
Provisión Impuesto de Renta	
Reserva para protección de Inversiones	140.532.062
Total Aplicación de Excedentes Cooperativos	140.532.062
Saldo Excedentes a Distribuir	0

9- No aplica para la Cooperativa, las asignaciones permanentes en curso.

10- Las inversiones realizadas durante el año 2024 que quedaron con saldo al corte de diciembre 31 fueron las siguientes:

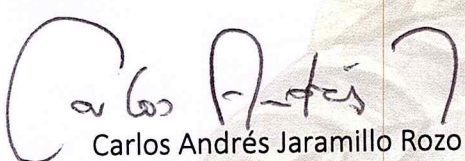


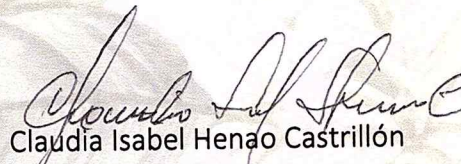
Inversiones con corte a Dic 31 de 2025		
Tipo Inversión	NIT	Valor
Fondo de Inversión Colectiva abirto. Bancolombia	800180687	822.935
Fondo de Inversión Colectiva Superior	800182281	51.702.921
Fondo de Inversión Colectiva abierto. Sumar	800125813	8.694.028
Fondo de Inversión Colectiva Occirenta	800140887	1.417.580
Renta Fácil Fondo de Inversión Colectiva	800137357	649.013
Fondo de Inversión Colectiva Superior		580.888.553
Fondo de Inversión Colectiva Occirenta		360.716.935
Total Inversiones Temporales		1.004.891.965

Participación en acciones		
Tipo Inversión	NIT	Valor
Expocafé SA	860525060	4.460.340.186
Agroinsumos del Café SA	830026378	32.967.767
Cia Operadora Portuaria SA	800247852	5.000.683
Confecoop Caldas	800024309	419.975
Total de Inversiones Permanentes		4.498.728.611

11- Respecto a la Plataforma de transparencia, no aplica para la cooperativa.

Atentamente,


Carlos Andrés Jaramillo Roza
Representante Legal.


Claudia Isabel Henao Castrillón
Revisora Fiscal
T.P 35267-T
AUDITORIAS Y CONSULTORIAS SAS

